

10659

162515

Quito. D.M., 11 de julio de 2014

Señor

Julio Alfonso Baquero Fernández

Ciudad.-

De mi consideraciones

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OAMARUBA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime elegir a usted Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones, se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía. Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

OAMARUBA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de abril de 2009 ante Notaria Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de mayo de 2009.

Atentamente,



Ab. Avelina Ponce Gómez de la Torre
Secretaria ad-hoc

Quito. D.M. a 11 de julio de 2014, acepto y agradezco la designación de Gerente General de la Compañía OAMARUBA CIA. LTDA



Sr. Julio Alfonso Baquero Fernández
CC. 170674863-7



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10659
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/07/2014
FECHA ACEPTACION:	11/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OAMARUBA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706748637	BAQUERO FERNANDEZ JULIO ALFONSO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1483 DEL: 13/05/2009 NOT: 12 DEL: 17/04/2009 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMO-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL